



LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SALE TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES Y SE REPARTE A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Murcia, trimestre..... 24 rs.
 Fuera..... 24
 Ultramar y extranjero... 42
 Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
 Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA MAÑANA.
 San Juan ante-Portam-latinaur.

Sale el sol á las 4 y 58 m. y se pone á las 4 y 58 m. de la m.
 las 6 y 56. Tiene el día 15 h. y 56 m. y la noche
 Sale la luna á las 7 y 10 m. de la t. y se pone á las 40 h. y 2 m.

JUBILEO.—En la iglesia de Capuchinas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Línea de anuncios..... 12 mrs.
 Item de comunicados... 24
 Los de los suscritores con un
 25 por 100 de rebaja.
 Se admiten contratos á precios
 de tarifa.

VENTA DE CARNES EN MURCIA.

Nuestro ayuntamiento tiene establecido que la venta de carnes en la ciudad, se haga por registro ó baja, medio seguro, al parecer, para que el público coma este artículo mas barato. A primera vista lo parece así, pero es una solemne equivocacion, la cual se comete en perjuicio de todos los que compran. Afortunadamente hablamos para el público y no para el ayuntamiento, y el pueblo conocerá que tenemos razon y que bajo las bonitas palabras subrayadas puede cometerse un espantoso monopolio que la autoridad debe corregir. El registro y baja consiste, como lo indica su nombre, en ceder la venta pública de carnes en favor *esclusivamente* de aquel que registra mas número de ganado ó de aquel que hace mas baja en su valor. A primera vista la idea no puede por menos de fascinar; pero penetrando en el fondo de la cuestion se tropiezan con un inconveniente arto perjudicial al país en que vivimos. El medio establecido no es sino uno por el cual se cede á una sola y determinada persona la esclusiva venta de la carne en provecho suyo y en perjuicio del país. Nos explicaremos.

Dos sujetos concurren á registrar sus ganados siendo el uno fuerte negociante y conduciendo cien reses, mientras que el otro, mediano en capital, solo lleva seis. Solicita el primero el registro y fija el precio de la carne á 10 cuartos y el segundo quiere registrar y no se le permite sino lo hace mas barato. El monopolizador ha fijado la venta perdiendo, porque su pérdida no es mas que accidental, y porque su objeto es ahuyentar al pequeño negociante y quedar dueño luego del cotarro y de la exclusiva para cubrir el precio del artículo y reintegrarse y ganar con usura, en tanto que el pobre negociante invierte su pequeño capital y se imposibilita para poder competir en lo sucesivo. Los que pudieran hacer en pequeño la venta de carnes miran con odiosidad ese sistema maldito y el público clama, pide y no escucha ni la mas leve medida en su remedio. El sistema empleado por la municipalidad, es un medio seguro de hacer mas rico á un poderoso, es un medio de establecer un comercio cierto y provechoso en beneficio del monopolizador y una pérdida positiva para el público, que tiene derecho á pedir que sea permitido el establecimiento de mesas libres en las carnicerías, precisar los registros de la sanidad. Si allí se entablase esa competencia, no tendrá la odiosa autorizacion con que hoy se halla sellada, y tanto el que tiene mil duros de capital como el que solo cuenta con el valor de

una sola res, podrán vender previa la concesion de la matrícula. Por fortuna se acaba de resolver por el gobierno de la provincia que la venta sea libre, previas aquellas formalidades, y creemos que no somos nosotros de peor condicion que el pueblo de Murcia para donde esto se ha acordado. Las autoridades saben que hay una ley que prohíbe la tasa en los artículos de comer, beber y arder, y nosotros le recordaremos aquella ley del tiempo de la reina gobernadora, para que ni aun de una manera indirecta se consienta la esclusiva, publicándose por bandos la libre contratacion y comercio como lo dispone la ley 14, tit. 17, lib. 7 de la Novísima recopilacion subsistente hoy por aquella disposicion que acabamos de citar. Desaparezca de una vez el escándalo que produce tener á veinte pasos de la ciudad hermosa carne y mucho mas barata que en nuestro mercado, sin que podamos comprarla á no cometer un delito; en fin, que desaparezca esa aquiescencia de ver, oír y callar.

Con destino á la obra del nuevo teatro se subastará el dia 13 del actual en las salas capitulares la adquisicion de 840 000 ladrillos al respecto de 180 rs. millar.

Tambien el dia 1.º de junio se subastará la adquisicion de la madera necesaria para la referida obra.

Por la sociedad especial minera India menor se ha requerido por primera vez al pago de sus adeudos á los socios de la misma: don Antonio Egea, Sebastian Ayuso y Vera, Francisco Almansa, D. Juan Tornero, presbítero, Diego Moreno, José Calderon y herederos de doña Carmen Soriano de Bacza, del presbítero don Miguel Cabañero y de Mariano Muñoz.

El dia 19 del que rige se venderán en subasta 400 arrobas de junco y 100 cargas de sosa que se pueden extraer del Almajar, 160 cargas de palmito, 800 de esparto y 1,200 de leña de monte bajo de la sierra de Levante y 225 cargas de palmito, 1,200 de esparto y 1,800 de leña de la sierra de Poniente, pertenecientes á los propios de la ciudad de Cartagena y situados en su término.

«Parece que se ha resuelto la destruccion de las presas que para el riego de sus tierras tenia hechas en el rio Mundo un propietario de Cieza, provincia de Murcia, por causar graves perjuicios á la huerta de Orihuela y á la salud de aquellos pueblos; pues como es

sabido, el espresado rio es uno de los afluentes mas caudalosos del Segura, cuyas aguas permanecian casi estancadas en los meses del calor.»

Esto dice *El Horizonte*.

Por D. José Musso y Fontes, se ha presentado una instancia al Excmo. señor ministro de Fomento en la que solicita concesion para realizar por su cuenta el proyecto de una acequia ó canal de riego, para recoger y conducir las aguas sobrantes de las fuentes del campo de Archivel á los de Lorca ó al rio Turrillas.

REVISTA DE TEATRO.

Amigo Julio: como ayer te ofreci voy á darte cuenta de la ejecucion de las funciones del martes y miércoles de la presente semana, en los que se pusieron en escena *La alquería de Bretaña*, *El Rey de bastos*, y *Una idea feliz*, con el bonito baile titulado: *La siciliana*.

La alquería de Bretaña: este interesante drama fué desempeñado perfectamente por todos los artistas encargados de su ejecucion, distinguiéndose como siempre la eminente actriz señora Toral.—La simpática Carolina estuvo feliz y las señoras Saavedra y Sampelayo digeron igualmente bien los papeles á ellas encomendados.—El señor Muñoz desempeñó con toda perfeccion el difícilísimo personaje encargado á él.—El señor Val agrado mucho en el suyo.—Barceló, como siempre, bien.—Compa nos gustó mucho, y Galán, Valiente y demás actores, regulares.—La ejecucion de este drama está hubiera dejado que desear si la persona encargada del segundo aparte no hubiese refusedo algunas salidas y pases, principalmente en el cuarto y quinto acto.

El Rey de bastos, es una comedia que nada tiene de particular.—Su desempeño fué bueno, y el éxito mediano.—El señor Muñoz debió haber vestido de uniforme, y de esa manera no hubiera parecido impropio el juego del sacado del tocamiento *Bolledo*.—No se saluda militarmente á superiores que van sin el distintivo que los caracteriza.—Al paso que le hacemos esta amistosa insinuacion, para que no se crea por persona alguna, que los simpatías que este actor nos inspira le pona á cubierto de nuestra justa e imparcial critica, una cantidad mas en derroto que estuvo bien caracterizado el personaje que representó.—Para intermedio se bailó *La siciliana*, en la que estuvieron todo lo bien que se puede cantar, la señora Spadañera y el señor López, que cantó á guisa un cacho mas.—*Una idea feliz* fué el final de esta funcion, bien ejecutada por todos, agitado sobre manera y nos hizo reir un poquillo.

Adios: siempre tuyo tu consecuente amigo

Leopoldo.

4 de mayo de 1860.

PARTE OFICIAL.

Por real decreto de 1.º de mayo publicado por la presidencia del Consejo de ministros, se nombra oficial jefe de la misma á D. Alejandro Shec y Saavedra.

El ministerio de Gracia y Justicia publica otro real decreto, modificando los aranceles judiciales de 22 de mayo de 1846, cuyas modificaciones se mandan regir desde 1.º de junio próximo.

A fin de que tenga desde luego efecto el decreto de amnistía, se manda por real orden que publica el mismo ministerio que los tribunales del fuero ordinario procedan á su declaracion y aplicacion con preferencia al despacho de todos los demás asuntos que penden ante ellos.

A consulta del gobernador de Alava, se declara por real orden publicada por el ministerio de la Gobernacion que los bienes de propios y comunes de los pueblos no están comprendidos en el párrafo 1.º, art. 2.º de la ley de ferro-carriles de 3 junio de 1855.

Por otra real orden publicada por el mismo ministerio, se manda que no esceda nunca de dos meses el plazo de observacion de los quintos que hubiesen alegado exenciones físicas, y no hayan podido ser definitivamente reconocidos en el juicio de exenciones ante los consejos provinciales, aun cuando haya sospechas de que la inutilidad sea voluntaria, y se halle sometida á la accion de los tribunales.

Otra real orden que la misma secretaria publica, dispone que se subaste el 21 del corriente mayo el suministro de víveres y utensilios de la enfermería del presidio del canal de Urgel.

El ministerio de Fomento publica una real orden disponiendo se inserten en la *Gaceta* la instruccion de 16 de diciembre último, y demas disposiciones posteriores relativas al nuevo sistema establecido desde 1.º de enero para libramientos, justificacion y documentacion de pagos por las obligaciones del mismo ministerio.

NOTICIAS GENERALES.

De Moncada, Valencia, escriben el dia 30:

«El dia 22 hubo un asesinato en Bétera; el 28 otro en Museros; hoy 30 dos homicidios en Bonrepós. Causa indignacion el decir que en pueblos cercanos á esa capital, con la que los habitantes de aquellos están en tan continuado roce, y pudieran por lo tanto tener igual grado de civilizaci6n, sean comparables en su mayoría á las razas salvajes de peores instintos sanguinarios. El uso de armas y las tabernas, aunque principalmente la más ímproba educaci6n que reciben (sin dejar por eso de ser fanáticos, estando casi siempre con el resario al cuello rezando), son la causa de estos crímenes.»

El Senado sardo aprobó en la sesion del 27 del pasado por cincuenta y dos votos contra ocho, el proyecto de ley disponiendo que rijan en las provincias de la Emilia, los Códigos sardos civil y de precedimientos.

Parece que la fuerza española de la expedici6n á Cochinchina, exceptuando alguna parte, vuelve á Manila hasta tanto que se decidan nuevas operaciones en el territorio cochinchino.

Lo propio parece que sucede con la fuerza francesa que marcha á reforzar la expedici6n anglo-francesa á China.

En Saigon quedan algunas compañías de mucha fuerza francesas y españolas guarneciendo los fuertes.

En cuanto al abandono de Turana es una determinacion militar, política y comercial bien tomada, pues hace ya tiempo que españoles y franceses se persuadieron de que no era el punto más á propósito para practicar operaciones en el interior, y que tampoco era de la mayor importancia en la costa. La base de operaciones es Saigon, cuyo rio atravie a todo el imperio cochinchino, dividiéndole por su mitad é internándose en su origen en el imperio chino.

No debe considerarse abandonada esa expedici6n que puede todavía producir muy buenos resultados para el porvenir de nuestras posesiones de Asia, pues una vez terminada la expedici6n anglo-francesa en China, ó siendo innecesaria á este objeto la fuerza francesa que ha operado hasta ahora en Turana y Saigon, será pro-

bable se verifique otra expedici6n, operando acaso á la vez sobre el Tong-King y sobre Hué, la capital del imperio.

En la villa de Cullera, provincia de Valencia, se está agitando un pensamiento altamente benéfico. Consiste este en el planteamiento de un asilo de beneficencia, á la altura de las necesidades de la época, con cuyo motivo la junta municipal de beneficencia de la poblacion ha pasado á domicilio una circular escitando los sentimientos filantr6picos de aquellos vecinos, para arbitrar los recursos necesarios al mencionado objeto.

Por despacho recibido de Nápoles parece ser falsa la noticia de la insurreccion de Calabria. Todas las ciudades de Sicilia, á escepcion de Trápani, están sometidas. Los restos de los insurgentes continúan en las montañas sufriendo una activa persecucion.

Han llegado á esta corte, procedentes de Tetuan y Alicante, don Eusebio Morales, auditor general del ejército de Africa; don Francisco Castillo, que lo es del segundo cuerpo del mismo, y el comandante don Santiago Verdugo. Estos señores acompañaron hasta Aranjuez al señor duque de Tetuan.

Una correspondencia de París da algunos pormenores biográficos acerca del nuevo ministro de la Guerra del Papa, monseñor Merode. Este sirvió durante ocho años en el ejército belga, donde tenia el grado de teniente. Fué despues agregado al ejército francés en Africa, donde hizo dos campañas á las órdenes del mariscal Bugeaud, quien señaló su buen comportamiento en los partes publicados por el *Monitor*. A propuesta del mariscal fué condecorado Mr. de Merode con la cruz de la Legion de Honor.

Durante su permanencia en Africa, se hallaba en Tremecén cuando el célebre bloqueo sostenido por el general Cavaignac, y de la misma época datan sus relaciones con el general Lamoriciere. Mr. de Merode dejó el servicio en 1849 para hacerse eclesiástico. Estaba en Roma durante la revolucion y el sitio, y consagró sus cuidados á los heridos y á los prisioneros. Pio IX, á su regreso de Gaeta, agregó á su servidumbre á monseñor de Merode, nombrándole camarero secreto, cuyo puesto ocupaba cuando fué elegido ministro de la Guerra.

Los regimientos y batallones del tercer cuerpo están destinados en la forma siguiente: regimientos de Zamora y Aragon desembarcarán en Alicante; cazadores de Barcelona y Baza, destinados á Madrid; Almansa á Búrgos, desembarcando en Alicante; primer batallon de la Reina á Aragon, desembarcando en Valencia; primer batallon del regimiento del Infante á Valencia; regimiento de Albuera y batallon cazadores de Segorbe á Cataluña y primer batallon de Asturias á las Baleares.

Los cinco batallones primeros debieron salir el dia 1.º de Tetuan para Ceuta con el general Turon y tambien el primero y segundo tercio de la division vascongada, con el general La orre, que deben desembarcar en Bilbao y San Sebastian. Los seis batallones que quedaban del tercer cuerpo y los tercios tercero y cuarto saldrán tan pronto como los otros se embarquen. El segundo cuerpo se embarcó ya.

Ha llegado á Madrid el coronel señor García Rizo, diputado que fué por las islas Baleares y ayudante del general en jefe durante la última campaña de Marruecos.

Con él ha llegado tambien, procedente de Africa, el brigadier Villate.

El 28 de febrero sufrieron la pena de muerte en diferentes puntos de las provincias de Manila, Cavite, Bulacan y Pampanga, 14 criminales sentenciados en consejo de guerra por asesinos y ladrones en cuadrilla.

Ha sido nombrado coronel del regimiento Isabel II, núm. 32 de infantería, D. Gregorio Novella y Secall, á consecuencia del fallecimiento del de igual clase don Eduardo San Llorente é Izquierdo, que mandaba el espresado regimiento. El señor Novella, primer jefe que era de cazadores de Baza, ascendió á coronel por mérito de guerra.

Se ha mandado que los oficiales de la administracion militar que se hallaban agregados al ejército expedicionario de Africa, se detengan en Sevilla y Granada con el objeto de atender á las exigencias del servicio, pendientes todavía, y que permanezcan en dichas capitales hasta que se dé por terminada completamente la

reunion y depósito de efectos que se hallan á cargo de la indicada administracion.

Han quedado en situacion de reemplazo, y han recibido pasaportes para diversos puntos de la Peninsula, los veintiseis jefes y oficiales que, en clases de supernumerarios han estado agregados al segundo cuerpo de ejército durante la campaña de Africa.

En Córdoba se preparan varios festejos para recibir cual corresponde á la brigada de coraceros, que, procedente de Africa, donde tantos laureles ha conquistado, llegará á aquella ciudad un dia de estos, de paso para Madrid.

Aunque se ha dicho que no habría entrada oficial de las tropas que han combatido en Africa, nos han asegurado que ese acto se verificará, reuniéndose al efecto en formacion los batallones ya acantonados en las cercanías de Madrid y en Aranjuez á los batallones que hayan aun de llegar de Africa.

El lunes debieron venderse en Tortosa, en pública subasta, los objetos siguientes, que pertenecieron al general Ortega: tres caballos, dos castaños y uno tordo, tres sillas galápagos y un revolver de cinco tiros, tasado todo ello en la cantidad de 13,940 rs.

Segun *El Occidente*, parece que el general San Roman no va ya de cuartel á Córdoba, como se habia anunciado, permaneciendo en dicha situacion en esta corte.

Al banquete con que el señor marqués de la Habana obsequió al general Echagüe antes de regresar á esta corte, asistieron además de los jefes y oficiales, el gobernador de la provincia, algunos individuos del ayuntamiento y otras personas notables.

Los diez batallones de provinciales que van á pasar á la situacion de provincia, segun real orden que acaba de dictarse, son los de Alicante, Cuenca, Lérida, Tarragona, Tuy, Lugo, Sevilla, Cáceres, Soria y Teruel, que deben hallarse en sus respectivas capitales el 15 del corriente.

Ayer desembarcaron en Barcelona los voluntarios catalanes y el batallon de cazadores de Arapiles, que fueron acogidos por el vecindario con frenético entusiasmo. Habia acudido un inmenso gentío de todos los pueblos de los alrededores y no ocurrió el mas ligero desórden.

Dice la *Gaceta de Elberfeld* que los representantes de Inglaterra cerca de los Estados alemanes, han recibido de lord Jhon Russell orden de apoyar á Prusia, hasta donde sea posible, en las cuestiones pendientes con los mismos.

Napoleon III ha dispuesto la salida de dos expediciones militares. la una de Argel y la otra del Senegal, las cuales seguirán hasta Tombuctoo, donde deben unirse. A fin de cubrir los gastos de estas expediciones se ha abierto al ministro de la Guerra un gran crédito.

El general Martimprey, gobernador general de la Argelia, y el prefecto Mr. Levert, acompañarán la primera expedici6n hasta la frontera estrema de Francia, y aprovecharán esa ocasion para visitar las ciudades de Laghouat y Tuggurt. La primera columna consistirá en *goums* árabes, con destacamentos de infantería y caballería francesas. La segunda expedici6n saldrá del establecimiento francés en Senegal.

La bandera del regimiento del Príncipe, de guarnicion en la Coruña, ha sido depositada en las casas consistoriales, y despues conducida con gran pompa á su destino.

En Almería se hacen grandes preparativos para solemnizar la paz, que ha sido recibida allí con tanto entusiasmo como en toda la Peninsula.

Ha llegado á Valencia el vapor *Stella* con vino, galleta, zapatos y otros efectos.

El Sr. D. Enrique de Arenzale, inspector general de telégrafos de la isla de Cuba, ha llegado á la Habana con objeto de hacer los reconocimientos necesarios para determinar el curso de las nuevas líneas que van á establecerse hasta Santiago de Cuba y la completa reparacion y mejoramiento de las existencias.

En Ceuta se esperaban ayer tropas de Tetuan para embarcar, cuya operacion se efectuará tan luego como haya vapores, siendo los primeros que se embarquen los tercios vascongados para Bilbao y San Sebastian.

Asegúrase que el señor duque de Alba trata de construir un magnífico palacio en la calle que lleva su título donde posee mas de 30,000 piés de terreno.

Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que mariscal de campo don Pascual de Real pase de tartel á la ciudad de Oviedo.

Ayer estuvo en Aranjuez el bizarro general Prim, en objeto de saludar á SS. MM. y ofrecerles sus respetos.

Mañana se celebrará en Valencia, en la iglesia del emple, la solemne funcion religiosa que los alumnos de teología, cánones y filosofia del Seminario conciliar de aquella capital tienen dispuesta en accion de gracias al Dios de los ejércitos, por las victorias que nuestras armas han conseguido en Africa.

Entre los diferentes obsequios con que se ha festejado en Alicante á las tropas que han regresado de Africa, fué uno la distribucion de veinte mil cigarros entre los soldados.

La corrida de novillos verificada el domingo en Valencia, en obsequio del Ejército de Africa, estuvo animadísima; á ella acudió un gentío inmenso que, en union con los soldados, victoreó sin cesar á nuestra bandera.

Los fuegos artificiales fueron preciosísimos y tal como se esperaba del inteligente señor Ponent, que es el mejor pirotécnico que conocemos en España.

Dice el Correo:

«Se dice que Mr. de Courcelles, embajador de la república francesa en 1848 en Roma, y cuyas opiniones ultramontanas, á lo que parece, se acomodan bastante bien con las ideas parlamentarias que siempre profesado, está á punto de ser nombrado ministro del Interior en Roma. Semejante eleccion seria bastante significativa y equivaldria á una destitucion para el actual ministro, el conde de Sestini, pero la política seguida por este gobierno, y los últimos actos del gobierno romano, no parecen indicar que un cambio tan radical pueda efectuarse de improviso en la corte romana.

El nuevo embajador de Francia en Constantinopla, Sr. de Lavalette, debe dirigirse á su destino dentro de pocos dias. Su viaje se adelanta, segun se dice, por consecuencia de los últimos desórdenes que han tenido lugar en la capital del imperio turco, entre griegos y alóicos.»

Nuevamente se ha prohibido á los obispos de la Romanía que tomen parte alguna en la recepcion del rey Víctor Manuel.

Noches pasadas fué muerto de una herida de estoc un joven paisano en la calle de Segovia; el juez de alcaidía, señor Alarcon, llegó á los pocos momentos, y dispuso, con su acostumbrado celo y actividad, cuanto le pareció conveniente. Los únicos indicios que resultaron de las primeras diligencias, que duraron hasta las tres, fueron que venia aquel desgraciado con otros cuatro ó cinco disputando desde el puente de Segovia; pero nadie vió sino de lejos á los que reñian, que despues del hecho corrieron, ni ninguna de las pocas personas que allí se vió conoció á ninguno de ellos: algunos serenos y otros acompañaron al señor juez.

Entre las muestras de entusiasmo popular de que han sido objeto las tropas de Africa, citaremos las siguientes: Tres dependientes de comercio se hallaban en el puente de Segovia cuando pasaban los cazadores de Barbastro. No teniendo otro medio á mano para obsequiar á aquellos valientes, mandaron sacar un pellejo de vino de una de las casillas inmediatas y comieron cigarros de aquel estanco, repartiendo por su propia mano uno y otros á los bravos cazadores, que no sabian como expresar su agradecimiento.

Un despacho de Génova que publica la *Perseverancia* de Milan, dice que el cuartel general del ejército napolitano que manda Pianilli, se ha trasladado á Aquilad para concertarse con el general Lamoricieri que ha hecho acampar sus tropas en Spoleto.

Parece que la comision austriaca encargada del proceso sobre defraudacion de fondos públicos, habia pedido el arresto preventivo de M. de Bruch, y que con el beneplácito del emperador iba á llevarse á efecto el dia siguiente del en que el ministro se suicidó.

La red telegráfica que ya enlaza todas las capitales y muchas ciudades importantes del reino, va á estenderse á territorios donde son escasas las comunicaciones y puede prestar utilidad indudable. Nuevos alambres se instalarán en breve en Zaragoza á Alcañiz, Morella y

Castellon, estendiéndose por todo el Maestrazgo. El establecimiento de líneas trasversales telegráficas va siendo una necesidad del progreso de nuestras relaciones comerciales é industriales.

Una comision compuesta del gobernador de la provincia de Guadalajara, de individuos del Consejo, de la diputacion y del ayuntamiento de la capital, deben pasar hoy á Aranjuez á felicitar al duque de Tetuan en nombre de la provincia.

Al anochecer del lunes de Pascua, 11 de abril próximo pasado, tuvo lugar en la Habana un suceso harto lamentable, el cual produjo honda sensacion en el morigerado vecindario de aquella capital. D. Manuel Gonzalez Agüero, compatriota nuestro y oficial de la clase de primero de la secretaria del gobierno superior, y persona apreciable como empleado y como ciudadano, fué asesinado por una mano alevosa en el escampado que media entre la puerta de Monserrate y el paseo frente al panorama y taller de escultura.

Tan certero como alevoso, el golpe fué tal, que el puñal atravesó el corazon de la víctima de parte á parte, dejando á Agüero cadáver casi en el acto. La policia ha aprehendido á un mulato en quien recaen vivas sospechas de ser el asesino, y la sumaria se prosigue con actividad. De ella saldrá á luz, y el culpable ó culpables, si hay mas de uno, serán objeto del escarmiento que merecen.

El cadáver de D. Manuel Agüero fué depositado en la casa de una familia amiga del mismo, vecina de aquel sitio, y con cuya familia parece que estaba próximo á unirse con vínculos mas estrechos.

Segun una correspondencia de Turin, parece que el rey de Cerdeña no pasará hasta el dia 30 á las provincias de la Emilia. El arregio y orden del viaje del Rey se dice que está calculado de acuerdo con las razones y miras políticas que abriga el gobierno de Turin.

El presidente del Consejo ha regresado de la excursion que hizo al golfo de la Spezia.

El ministro de Marina ha querido ver por sí mismo el estado de las cosas que á su ministerio corresponden. Se asegura que despues de un detenido examen de la parte de costas marítimas que ha visitado, ha reconocido la imposibilidad de fundar ningun establecimiento en la bahía de Varignano y en el ansa de Grazic. Por esta razon ha determinado que se construya el establecimiento marítimo ya proyectado en San-Vito, cerca de Spezia, pudiendo crear allí el Piemonte un arsenal de grande importancia.

El ministro de Justicia, Cassini, ha ido á encontrar al Rey para presentarle á la firma muchos importantes decretos. Entre ellos se encuentra el relativo á la organizacion del tribunal de casacion, cuya instalacion oficial debe haber tenido lugar en Milan el dia 1.º de mayo.

Las reelecciones tendrán lugar el dia 6.

Quando el juez Sr. Prida pasó á las cárceles del Salladero y de mujeres y á las prisiones militares, á poner en libertad á los presos á consecuencia de la última conspiracion carlista, en cada uno de estos departamentos penitenciarios se leyó á cada preso el decreto de amnistia, y se le exigió con la mayor solemnidad y en audiencia pública, el juramento de fidelidad á la Reina y á la Constitución de la monarquía. Todos le prestaron con lágrimas de gratitud, siendo en seguida puestos en libertad.

El número de jefes y oficiales de infantería existentes en 1.º de este mes, asciende á 5,946. Entre ellos se cuentan 56 coroneles, 97 tenientes coroneles y 206 primeros comandantes colocados, hallándose en situacion de reemplazo 25 de los primeros, 48 de los segundos y 70 de los últimos, que dan un total de jefes de 1,132. Entre los oficiales en activo servicio se cuentan 4,497 capitanes, 2,531 tenientes y 786 subtenientes, encontrándose de reemplazo 403 de estas categorías.

En el juicio emitido por los periódicos acerca del decreto de amnistia, la prensa progresista combate duramente dicha medida, y la oposicion moderada la acepta con alguna reserva. El diario democrático fué ayer recogido por su artículo de fondo, lo cual nos priva de conocer su opinion sobre el mismo asunto, si bien puede decirse, sin riesgo de equivocacion, que no merece sus elogios.

Al entrar en Madrid, procedente de Africa, el batallon de Navarra, ocurrió en la calle de Atocha una escena que conmovió á cuantos la presenciaron: Habiéndose quedado bastante atrás un soldado, sin duda por

efecto de algun malestar, lo observaron dos señoras que iban en coche, y apeándose una de ellas, hizo subir al pobre soldado, diciéndole con cariñoso acento: —Sube, hijo mio, sube: que el coche te seguirá hasta donde vaya tu batallon.

Un nutrido aplauso acogió este rasgo, digno de una mujer española.

El general Dulce, ex-director de caballería y capitán general de Cataluña, va á recibir merced de título de Castilla, segun anuncia un periódico vicalvarista.

Escriben de Turin á *La Correspondencia*, que el proyecto del gabinete sardo de enviar á la frontera de las Marcas un cuerpo de ejército de observacion, es una cosa decidida, aunque no de inmediata realizacion. Dicho cuerpo de ejército se compondrá de 30,000 hombres, y podrá elevarse, si es necesario, á 50,000.

Los batallones provinciales de Alicante y Cuenca pertenecientes al primer cuerpo de ejército, los de Lérida y Tarragona que corresponden al segundo, Sevilla y Cáceres del tercero; Tuy y Lugo del cuarto, y Soria y Teruel del quinto, deben pasar á situacion de provincia, por haberse así dispuesto de real orden. Al efecto, han recibido orden de disponer el viaje en direccion á sus respectivas capitales, para el dia 15 del corriente.

Segun las últimas noticias recibidas de Santa Cruz de Tenerife, reinaba la mas completa tranquilidad en aquellas islas.

A juzgar por lo que dice la *Armonia*, periódico de Turin, asegurando que la noticia procede de buen conducto, la inesperada vuelta de Cavour á Turin ha tenido por objeto enviar á Paris á un personaje muy ligado con Napoleon, con el fin de obtener de este permitiera al rey de Cerdeña pasar á Bolonia, viaje al que habia opuesto un veto absoluto. Se duda, añade el mismo periódico, que el agente de Mr. de Cavour obtenga nada sobre este punto de su imperial amigo.

Sea lo que quiera de la noticia de la *Armonia*, lo que hay hasta hoy de cierto sobre el punto á que se refiere, es que Víctor Manuel, que debia, segun el itinerario señalado para su viaje, hallarse el 25 en Bolonia, se encuentra aun en Toscana, y que el conde de Aresse, que es gran amigo de Napoleon, salió precipitadamente de Turin para Paris.

Uno de los objetos que mas justamente han llamado la atencion en las iluminaciones con que Valencia ha festejado el regreso de las tropas de Africa, ha sido la luz eléctrica que brillaba en la reja que cae encima de la puerta de las casas consistoriales. Fué debido este bello obsequio á los alumnos de la escuela industrial, en los cuales surgió la idea, y trataron de llevarla á ejecucion. Al efecto solicitaron del director del establecimiento, D. Juan Mercader, se les franqueasen los aparatos, pilas y demas elementos necesarios para la produccion de la luz eléctrica, á la cual accedió gustoso, facilitándoles cuanto creyeron oportuno.

Segun dijimos ayer, se confirma la noticia de que en breve saldrá para Cartagena el 4.º batallon de marina, por haber dispuesto el ministro del ramo que se acantone en dicho punto.

El general Rios desde Tetuan, y Gasset desde el Serrallo, manifiestan que no ocurre novedad alguna en el ejército.

Al mismo tiempo que regresan de Africa nuestros valientes soldados, regresan tambien las no menos heroicas jóvenes que fueron á ayudar en su caritativa mision á las hermanas de la caridad.

Ayer salió de Douvres con direccion á Ostende S. A. el infante duque de Montpensier.

Hay tambien noticia de su llegada á Ostende y de haber continuado el viaje para Suiza con objeto de embarcarse en Génova.

Ayer salió de Cádiz para Vigo, el vapor *América* trasportando el provincial de Orense.

Nuevos suscritores á LA PAZ.
Excmo. ayuntamiento de Cartagena.

GACETILLA.

DIOS NOS LIBRE DE SEMEJANTES TRABAJOS. Asombrados leemos en *El Ferro-carril del Norte* periódico que se publica en San Sebastián, lo siguiente:
¿Se acabará el mundo? Se nos asegura, por persona que debe saberlo, que solo en una casa de esta ciudad, esto es en los pisos de que se compone, hay la friolera de ocho mujeres que se hallan en estado interesante. ¡Oh fecundidad prodijiosa!

CORRESPONDENCIA DE LA PAZ.

Sr. Alcalde corregidor.—Cartagena.—Se le sirve la suscripción á ese ayuntamiento desde 1.º del actual. Reciba V. S. nuestras mas expresivas gracias por la deferencia que le ha merecido nuestra invitación.

Sr. D. S. Q. J.—Elche de la Sierra.—Se han recibido los sellos por el importe del trimestre corriente.

ESPECTACULOS.

Teatro.—Para mañana, 21 de abono.
BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ
DOÑA MARIA TORAL.
Después de la sinfonía el drama en 5 actos,
ANGELA.
Intermedio de baile.
Terminando con el divertido sainete
EL VIUDO.
A las 7 y 1/2. A 3 rs.

Funcion para el lunes, 22 de abono.
BENEFICIO DEL PUBLICO.
Después de la sinfonía el drama en 7 actos,
LOS POBRES DE MADRID.
Terminando con baile.
A las 7 y media. A 2 rs.

NOTA. Los libretos de esta funcion se hallan de venta en la librería de J. Riera, calle del Contraste, número 11.

SECCION MERCANTIL.

Precios del dia 5.

Trigo del pais	fan. de	71	á	79
Manchego	de	74	á	76
Cebada	de	29	á	35
Maiz	de		á	
Geja	de		á	
Conchal superior	lib. de	80	á	84
Medio conchal	de	82	á	86
Candongo	de	94	á	98
Idem inferior	de		á	
Basto Piamontes	de		á	
Alducar	de		á	

Director, propietario y editor responsable.

D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ANGO DE LOS ESPAÑESES -- PÍLDORAS HOLLOWAY.
Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constituciones débiles y debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo mas recóndito de los miembros humanos. La acción de estas Píldoras va á buscar los elementos del mal en donde quiera que se halla, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas asecciones, ni lamposeo visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos purísimos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la efectividad de este Medicamento. Muchas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, desde las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su efecto, en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las autoridades mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su práctica, por el alto concepto que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que si no se remedia pronto, segun muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

- Accidentes epilépticos.
- Asma.
- Cálenturas de toda especie.
- Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.
- Dolores de cabeza.
- Disenteria.
- Enfermedades del hígado.
- Enfermedades venéreas.
- Erisipelas.
- Hidropepsia.
- Intericia.
- Indigestiones.
- Inflamaciones.
- Obstrucciones.
- Síntomas secundarios.
- Tisis ó consunción pulmonar.
- Irregularidades de la menstruación.
- Jaqueca.
- Lombalgias de toda clase.
- Lumbago ó mal de riñones.
- Mareos en el estómago.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 89.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:
Cada caja conteniendo cuatro cajas de Píldoras, 7 reales, 18 y 28.

Comprando las cantidades mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martínez, D. Serafín Gimenez de Merques.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa. 52—18

to hay otros varios artículos de tocador.

Año cristiano
ó
ORACION DIARIA.

Esta obra tan interesante para todas las clases de la sociedad verá la luz pública el primer tomo el 15 de mayo próximo y cada mes sin interrupción se repartirá uno, al mismo precio de 6 rs.

Quien se suscriba antes de la época citada y anticipa el importe de toda la obra, tendrá opción á un Devocionario en verso.

Corresponsal en esta provincia D. Rafael Almazan y Martín.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

LLEGÓ.

En la comision de Almazan se acaban de recibir de París los géneros siguientes:

Leche antifélica contra las manchas de la cara.

Pomada andaluza para de tener la caída del pelo, impedir que blanquee y hacerlo salir en las partes calvas.

Agua soberana para fortalecer el pelo y evitar su caída.

Agua de flor de azucena para hermosear el cutis.

Papel fumigador de Swan para desinfectar las habitaciones.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis de la cabeza.

Se venden á precios fijos.

SIROP H. FLON

ción de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agna, como un jarabe de recreo, y mereced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.—Fábrica en Paris, 26, rue Tailhout. Depósito por mayor en Madrid, Exposición estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—Valencia, Domingo. 92.

PERFUMERIA

Demarson-Chetelat y compañía.
Precedente de cobro de una

denda se halla en la comision de ALMAZAN, S. Lorenzo, núm. 11, varios artículos de es-

te género, los que para su pronto despacho se darán á precios sumamente baratos, Hay los siguientes:

Pomada de violeta; id. húngara para fijar los bigotes; agua de colonia y sanitaria para la boca; cosméticos; polvos de arroz; jabones variados, de almendras amargas, de lechuga y ordinarios; esencias; beuzina; polvos absorbentes para limpiar la dentadura y sucedáneos para empastar la caries de la dentadura.

En el mismo establecimien-